AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DIRECCIÓN DE APOYOS EDUCATIVOS PARA EL BIENESTAR

PROGRAMA APOYOS EDUCATIVOS PARA EL BIENESTAR

DATOS DEL RESPONSABLE

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Bienestar Humano y Vinculación Social y la Dirección de Apoyos Educativos para el Bienestar, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Tercer Piso, Colonia Ciudad Administrativa, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS RECABADOS

Los datos que recabamos de forma directa a través de los formatos y anexos de las reglas de operación del Programa Apoyos Educativos para el Bienestar y sus dos componentes; Apoyo Educativo en Especie y Apoyo Educativo Económico, además de aquellos que se enlistan a continuación, son los siguientes:

Georreferenciación:

1. Municipio.
2. Localidad.
3. Nombre del asentamiento.
4. Código Postal.
5. Nombre de la vialidad.
6. Teléfono de contacto.

Información escolar:

1. Nivel Educativo
2. Grado.
3. Grupo.
4. Turno.
5. Nombre completo del estudiante.
6. CURP.
7. Sexo.
8. Nombre de la escuela.
9. Municipio de ubicación de la escuela.
10. Localidad de ubicación de la escuela.
11. Clave del Centro de Trabajo.

Documentos:

• El Universo de estudiantes preinscritos y/o inscritos en el ciclo escolar que corresponda, excepto el nombre completo y CURP.

Formatos para conformar el Comité Escolar de Administración de Escuela Pública de Educación Básica.

• Acta Constitutiva.

• Acta de Entrega de Recepción del apoyo.

• Carta Compromiso del Comité Escolar de Administración de Escuela Pública de Educación Básica.

Para el caso de que Comité Escolar de Administración de Escuela Pública de Educación Básica renuncie al apoyo.

• Formato de Baja.

Formatos para conformar el Comité de Contraloría Social:

• Registro de Asistencia.

• Ficha informativa de Apoyo.

• Acuerdos y Compromisos.

• Acta de Registro del Comité de Contraloría Social.

Formatos para que al Comité Escolar de Administración se le transfieran los recursos públicos a la persona quien lo recibirá, destinados a la adquisición del apoyo que establecen las Reglas de Operación, deberá cubrir los requisitos documentales en fotocopia y datos personales siguientes:

- Identificación Oficial vigente con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral.
- CURP.
- Constancia de situación fiscal ante el SAT.
- Formato RSF1 proporcionado por la SEDESOL.
- Dirección de correo electrónico.
- Número telefónico.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Apoyos Educativos para el Bienestar tratará los datos personales, con fundamento en el artículo 3, fracciones II, VIII, XXVII y XXVIII, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDAD

Los datos que se recaban serán utilizados para el programa Apoyos Educativos para el Bienestar y sus dos componentes; Apoyo Educativo en Especie y Apoyo Educativo Económico con la finalidad siguiente:

• Integrar los expedientes de las Escuelas beneficiadas que de conformidad con las Reglas de Operación del Programa Apoyos Educativos para el Bienestar son necesarios para acceder a los beneficios del mismo.

• Integrar el Padrón Único de Beneficiarios del Estado.

• Cumplir con las Obligaciones de Transparencia.

• Contacto y comunicación de información que le competa respecto de los trámites que esté realizando o haya realizado.

• Estadísticas, de planeación y de evaluación del Programa.

• Otorgar apoyos educativos en especie y/o económico, a alumnos de nivel básico, primarias y secundarias públicas del estado, que generen igualdad de condiciones, que contribuyan a disminuir el rezago educativo y el gasto familiar por condiciones de pobreza en estudiantes de escuelas públicas del Estado de Zacatecas, para la construcción de un entorno de bienestar con oportunidades de desarrollo.

¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) o desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente ante la a Unidad de Transparencia de esta Secretaría por medio del correo electrónico transparencia.sedesol@zacatecas.gob.mx o comunicándose al teléfono (492) 4915000, extensiones 35200 y 35201; o en el domicilio ubicado en Circuito Cerro del Gato, Cd. Administrativa, Edificio B, 5° Piso, C. P. 98160, Zacatecas, Zac.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro portal de internet https://sedesol.zacatecas.gob.mx/ o bien, de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.

Fecha de última actualización:30 de abril del 2024